



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

RECOMENDACIONES A SEGUIR EN CASO DE INCENDIOS

*Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
Embajada de Colombia
en Jamaica**

Apreciados connacionales:

La sección consular de la Embajada de Colombia en Jamaica ha compilado la siguiente información que ofrecen las autoridades de Jamaica a sus nacionales, para actuar en casos de emergencia como huracanes y terremotos. Este texto busca reforzar los mensajes de preparación y alistamiento ante emergencias a las que esté expuesta la población colombiana residente en Jamaica.

La información que encontrarán a continuación se hace extensiva a la comunidad de colombianos residentes en Antigua y Barbuda, la Mancomunidad de Bahamas, Dominica, Santa Lucía y St Kitts y Nevis, así como en las Islas Cayman, jurisdicción de la sección consular en Kingston. También encontrarán un directorio de teléfonos de emergencias para dichos países.

Esperamos que la presente compilación sea de utilidad para aumentar el nivel de alistamiento de nuestra querida comunidad.

Cordial saludo,

Sección Consular- Embajada de la República de Colombia en Jamaica



1.

EMERGENCIAS POR INCENDIOS

Este tipo de emergencias toman un lapso de desarrollo del evento muy corto, pues en poco tiempo puede causar grandes daños a las personas y bienes.



1.1 Datos generales sobre los incendios

Rapidez: en menos de 30 segundos, una pequeña llama puede convertirse en un gran incendio. Bastan unos minutos para que una vivienda quede llena de espeso humo negro o envuelta en llamas. Ambos factores pueden ser causa de mortalidad.

Calor: el calor es más peligroso que las llamas. En un incendio, la temperatura ambiental puede ser de 37°C al nivel del piso y aumentar hasta 315°C a la altura de los ojos. Inhalar este aire súper caliente quemará sus pulmones y derretirá la ropa sobre su piel.

Oscuridad: el fuego comienza siendo brillante, pero produce rápidamente humo negro y completa oscuridad lo que genera desorientación.

Mortalidad: el humo y los gases tóxicos matan más personas que las llamas. El fuego produce gases venenosos que lo desorientan y lo marean. La asfixia es la causa principal de muertes por incendios, excediendo las quemaduras en una proporción de tres a uno.

2.

Para reaccionar durante un incendio deben tenerse en cuenta los principios básicos de una emergencia.

PREVENCIÓN: preparado contra el tiempo

En caso de incendio cada segundo es importante así que usted y su familia siempre deben estar preparados. Los planes de escape lo ayudarán a salir de su hogar rápidamente en condiciones extremas. Nuevamente, el auto-cuidado es básico para estas emergencias y los planes familiares hacen parte del plan. Dentro del plan familiar se deben encontrar los siguientes puntos:

- Encontrar dos formas de salir de cada habitación.
- La vía de escape secundaria puede ser la ventana hacia un tejado vecino o una escalera plegable de escape desde las ventanas de los pisos superiores.
- Asegúrese de que las ventanas no estén atascadas, que los mosquiteros puedan retirarse rápidamente y que las barras de seguridad puedan abrirse correctamente. En Jamaica es usual encerrar las ventanas con rejas por asuntos de seguridad, debe contemplar esta variable para una posibilidad de escape. Asimismo, tenga en cuenta que el acero con el calor no puede tocarse por las altas temperaturas.
- Practique salir de su hogar a tientas en la oscuridad o con los ojos cerrados.
- Una alarma de humo que funcione aumenta sus posibilidades de sobrevivir a un incendio mortal en su hogar. Pruebe las baterías o pilas todos los meses. Instale alarmas de humo en cada piso de su hogar, incluido el sótano, tanto dentro como fuera de las áreas de dormir. No desactive la alarma de humo para fumar o cocinar.
- Haga copias digitales de documentos y registros valiosos, como certificados de nacimiento.
- Duerma con la puerta cerrada.
- Considere instalar un sistema automático de rociadores para incendios en su vivienda.



ATENCIÓN: medidas básicas

- Gatee o arrástrese por debajo del humo hasta la salida, el humo denso y los gases se acumulan primero en el cielorraso.
- Antes de abrir la puerta, palpe el picaporte y la puerta. Si alguno de ellos está caliente o si sale humo por la puerta, deje la puerta cerrada y use la segunda salida.
- Si abre una puerta, hágalo lentamente. Esté listo para cerrarla rápidamente ante la presencia de humo denso o fuego.
- Si no puede llegar hasta una persona que necesita ayuda debe abandonar la vivienda y a los departamentos de bomberos locales arriba señalados. Al comunicarse con las autoridades relacione el lugar de la vivienda dónde está la persona. También informe si hay mascotas atrapadas dentro de su hogar.
- Si no puede salir, cierre la puerta y cubra las bocas de ventilación y las grietas alrededor de las puertas con tela o cinta adhesiva para mantener el humo alejado. Comuníquese con las autoridades e infórmeles dónde está y haga señales de ayuda desde la ventana con una tela de color claro o una linterna.
- Si su ropa se enciende con fuego, deténgase, tírese al piso y revuélquese –deténgase de inmediato, tírese al piso y cúbrase la cara con las manos. Revuélquese una y otra vez de un lado al otro hasta que se apague el fuego. Si usted o alguna otra persona no pueden detenerse, tirarse al piso y revolcarse, sofoque las llamas con una manta o toalla. Use agua fría para tratar las quemaduras inmediatamente durante 3 a 5 minutos. Cubra las quemaduras con un paño seco y limpio. Pida ayuda médica de inmediato al departamento de bomberos.
- Si usa un andador o una silla de ruedas, verifique todas las salidas para asegurarse de que pueda usarlas. Haga todos los arreglos necesarios, por ejemplo, instalar rampas de salida y ensanchar las puertas, para facilitar el escape en caso de emergencia. Tenga un teléfono cerca de su cama y esté listo para llamar al 911 o al número local de emergencias en caso de que se produzca un incendio.





POSTERIOR: seguridad y seguros

- Si está asegurado, comuníquese con su empresa aseguradora para obtener instrucciones detalladas sobre cómo proteger la propiedad, realizar un inventario y comunicarse con las empresas de reposición por daño a causa de incendio. Si no está asegurado, intente comunicarse con organizaciones privadas como las religiosas para buscar ayuda y asistencia.
- Verifique con el departamento de bomberos si es seguro entrar en su residencia. Esté atento a cualquier daño estructural provocado por el fuego.
- El departamento de bomberos debe controlar que sea seguro usar los servicios públicos o debe desconectarlos antes de abandonar el lugar. No intente reconectar los servicios públicos usted mismo.
- Haga un inventario de los bienes dañados. No tire ningún objeto dañado hasta terminar el inventario.
- Intente localizar documentos y registros valiosos.
- Comience a guardar los recibos del dinero que gasta en relación con las pérdidas por el incendio. Es posible que la empresa aseguradora le pida los recibos, y también pueden usarse para verificar las pérdidas reclamadas respecto del impuesto sobre la renta.
- Notifique a su empresa hipotecaria y al propietario de la vivienda sobre el incendio.



3.

¡PARA EVITAR!





En la cocina: quédese en la cocina cuando fría, ase a la parrilla o cocine a las brasas. Si abandona la cocina incluso por un período breve, apague el fuego. Cuando Cocine use mangas cortas o enrolladas.



Fumar: fume afuera y apague completamente las colillas en una lata llena de arena, nunca tire colillas de cigarrillos ni cenizas calientes en los cubos de basura. Nunca fume en un hogar donde se usa oxígeno, incluso si está apagado. El oxígeno puede ser explosivo y hace que el fuego arda con más intensidad y rapidez. Mucha atención: ¡No fume en la cama!



Seguridad eléctrica y de los electrodomésticos: los cables pelados pueden causar incendios. Reemplace todos los cables gastados, viejos o dañados de los electrodomésticos inmediatamente y no pase cables por debajo de alfombras o muebles. Apague inmediatamente los interruptores de luz que estén calientes al tacto y las luces que parpadeen y llame a un profesional para que los reemplace.



Niños solos: guarde los fósforos y los encendedores fuera de la vista y el alcance de los niños, preferentemente en un armario con llave. Nunca deje a los niños sin supervisión cerca de cocinas encendidas o velas prendidas, incluso por un breve período.

Por tratarse de una guía consular de emergencias dirigida a los ciudadanos colombianos que viven en Jamaica, nos concentramos en emergencias de incendios en el hogar. No obstante, existen indicaciones y medidas precisas para otro tipo de incendios como en sitios de trabajo, el forestal o con materiales peligrosos que requieren otro tipo de guía por parte de autoridades más especializadas. Para cualquier información adicional al respecto puede contactarse con los departamentos de bomberos locales para obtener una guía específica para esos eventos.

- **Jamaica Fire Brigade: Brigade Headquarters, 85 Hagley Park Road, Kingston 10. Tel: +1 (876) 922-0007/922-0027/967-0550/976- 4607/619-2933-4/619-1511-12**
- **St Kitts & Nevis Fire & Rescue Services – Ministry of National Security: +1 (869) 465 4339**
- **Dominica Fire and Ambulance Services Division: +1 (767) 266 4459**
- **Antigua & Barbuda Fire Department: +1 (268) 462-0044**
- **Royal Bahamas Police Force Fire Services: +1 (242) - 322-1225/302-8404**
- **St. Lucia Fire Service Fire Prevention Department: +1 (758)-455-6100**

4.

**RECOMENDACIONES
DE PLAN DE ACCIÓN EN
DESASTRES**





Los desastres pueden ocurrir rápidamente y sin previo aviso.

Usted puede verse forzado a evacuar su vecindario o a permanecer en su residencia.

Pasos para un plan familiar en casos de desastres:

Paso 1

Reunirse con su familia y discutir la importancia de estar preparados ante cualquier tipo de desastres, tales como huracanes, terremotos e incendios.

Tener especial cuidado en explicar a los niños los peligros que conllevan estos desastres.

Escoger dos lugares de reunión:

Uno en frente de la vivienda, en caso de una emergencia súbita, tal como un incendio.

Un lugar fuera del vecindario, en caso de que no sea posible regresar a casa. todos deben saber cómo llegar allí.

Solicitar a un amigo o a un miembro de la familia, ser el “contacto familiar”. Todos los miembros de la familia deben saber el número de esta persona, a quien deberán llamar e informar su ubicación.

Discutir qué hacer y dónde ir en caso de una evacuación.

Planear como cuidar a las mascotas. Los animales no son permitidos en los refugios de emergencia debido a regulaciones sanitarias, por lo que se deben tener planes para su reubicación fuera de casa.

Pasos para un plan familiar en casos de desastres:

Paso 2

Complete la siguiente lista de verificación:

Números telefónicos de emergencia- bomberos, policía, ambulancia.

Enseñe a los niños cuándo y cómo marcar a las líneas 119 y 110 para ayuda de emergencia. Muestre a los miembros de la familia cómo y cuándo apagar los flujos de electricidad, agua y gas.

Verifique si tiene póliza de seguros adecuada para cada eventualidad.

Instale un extinguidor de fuego en su vivienda, y solicite entrenamiento por parte de los bomberos. Asegúrese de que todos los miembros de la familia conocen el lugar donde está el extinguidor.

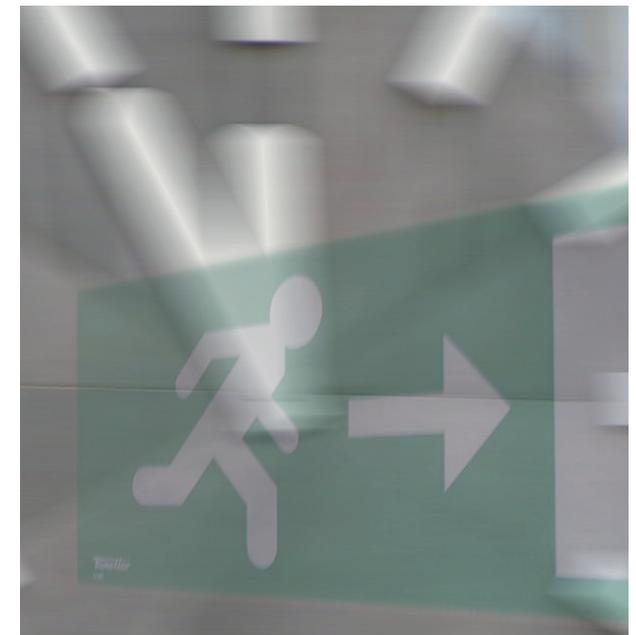
Instale detectores de humo en todos los niveles de la vivienda, especialmente cerca a los dormitorios.

Tenga a mano provisiones y un botiquín de emergencia.

Tome clases de primeros auxilios y de resucitación cardiopulmonar.

Determine las mejores rutas de evacuación de su vivienda; por lo menos dos rutas desde cada habitación o espacio.

Determine los lugares seguros dentro de su vivienda para cada tipo de desastre.





Las autoridades recomiendan a las familias tener un plan en caso de que los servicios básicos como agua, electricidad y teléfono sean suspendidos.

Paso 3

Practique y mantenga su plan.

Repase el plan con sus hijos cada seis meses.

Realice simulacros de evacuaciones de emergencia.

Reemplace el agua y los alimentos reservados cada seis meses.

Pruebe y recargue su extinguidor de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Pruebe sus detectores de incendio cada mes y cambie las baterías por lo menos una vez al año.

Paso 4

Identificar los elementos peligrosos dentro de su hogar. En un desastre, elementos ordinarios en el hogar pueden causar daños o heridas. Cualquier cosa que se pueda mover, caer, romper o encender en llamas, es un peligro potencial.

Se recomienda chequear cosas como:

Reparar el cableado eléctrico defectuoso y conexiones de gas con fugas.

Ajustar las estanterías y ubicar los objetos grandes y pesados en las partes bajas de la estantería.

Colgar cuadros y espejos alejados de las camas.

Apretar objetos ubicados encima de la cama, tales como lámparas.

Asegurar los calentadores de agua amarrándolos a la pared.

Reparar grietas en los techos o fundaciones.

Almacenar pesticidas y productos inflamables lejos de las fuentes de calor.

4.

***DIRECTORIO
TELEFÓNICO DE
EMERGENCIAS***





JAMAICA

Servicio de emergencia

Número

Ambulancia	110
Bomberos	110
Actualización de huracanes	116
Policía	119
Personas desaparecidas	119
Asistencia con enfermos mentales	119
Violencia doméstica	119
Centro para Atención de Mujeres- Kingston	929-2997/9038
Centro para Atención de Mujeres- Montego Bay	952-9533-4
Jamaica Public Service	925-1021 entre 11 p.m. y 7 a.m.



ANTIGUA Y BARBUDA

Servicio de emergencia

Número

Policía	(268) 462 0360
Ambulancia	(268) 562 4195
Bomberos	(268) 462 0044
Hospital	(268) 484 2700
Empresa de energía y agua	(268) 480 7000



MANCOMUNIDAD DE BAHAMAS

Servicio de emergencia Número

Ambulancia	(242) 302 4747
Emergencias	(242) 326 7014
Servicios médicos de emergencia	911- 919- (242) 323 2586
Policía	911- 919- (242) 322 4444
Bomberos	919
Acueducto	(242) 325 0505
Fallas eléctricas	(242) 323 5561



DOMINICA

Servicio de emergencia Número

Office of Disaster Management	(767) 448 7777- (767) 448 8831
Policía	911
Bomberos	911



SANTA LUCÍA

Servicio de emergencia Número

National Emergency Management Organization	(758) 452 3802
--	----------------



SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

Servicio de emergencia Número

National Emergency Management Agency	(869) 466 5100
Emergency	911



ISLAS CAYMAN



Gran Cayman

Servicio de emergencia

Número (indicativo 345)

Policía	911
Bomberos	911
Hospital	911
Centro Nacional de Operaciones de Emergencia	949-6555

Cayman Brac

Policía	911 o 948-0223
Bomberos	911 o 948-1245 ó 948-1293
Hospital	911 o 948-2225
Oficina del Comisionado del Distrito	948-2651

Little Cayman

Policía	911 o 948-008
Bomberos	911 o 948-0011
Oficial del Distrito	948-1051

CONTACTO EMBAJADA DE COLOMBIA EN JAMAICA



**Dirección: 53 Knutsford Blvd 4th Floor
Kingston Jamaica.**



**Teléfonos: (876) 929 1701/02
(876) 572 9051**



**Correos electrónicos:
ckingston@cancilleria.gov.co
ekingston@cancilleria.gov.co**

**Videollamada gratuita a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>**

**Chat en línea a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>**

**Llamada en línea gratuita a través de la página
<http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>**



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

RECOMENDACIONES A SEGUIR EN CASO DE INCENDIOS

*Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*